



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia

Cámara de Senadores

Presidencia

La Paz, 12 de julio de 2023
P.I.E. N° 980/2022-2023



Hermano:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE
ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el numeral 17, párrafo I del artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por la Senadora Laura Miguelina Parraga León, quien solicita al Señor Ministro de Desarrollo Rural y Tierras, responda el cuestionario y lo remita en el plazo de quince días hábiles que fija el artículo 143 del mencionado Reglamento, el cual a la letra dice:

Señor Ministro, a través del Instituto Nacional de Innovación Agropecuaria y Forestal "1. Informe de manera concreta, cuales son los volúmenes de producción de semilla certificada de los cultivos de maíz, trigo, papa, haba y plantines de manzano, vid, chirimoya, durazno, del año 2019 a 2023. --- 2. Informe y remita documentación de respaldo, sobre la logística con la que cuenta el personal de la Dirección Nacional de Semillas, en las diferentes oficinas departamentales y regionales del INIAF, para realizar sus actividades oportunamente en la prestación de los servicios en semillas. --- 3. Informe de manera concreta, sobre el número de personal con el que se cuenta en las oficinas departamentales y regionales del INIAF, para realizar todos los procesos de certificación, fiscalización, registro y actividades de control de comercio de semillas y si este es suficiente, desde la gestión 2019 a 2023. --- 4. Informe de manera precisa, sobre la participación de la Dirección Nacional de Semillas, con organismos internacionales (UPOV, ISTA, OECD) de los cuales es miembro y acreditado, qué beneficios y oportunidades se han logrado, con el fin de mejorar las capacidades técnicas de productores, profesionales y si estos cuentan con los presupuestos necesarios anualmente. --- 5. Informe de manera precisa, respecto a todos los ingresos mensuales generados por los servicios prestados en semillas desde la gestión 2019 a 2023, y si estos ingresos cubren el presupuesto requerido por la dirección nacional de semillas. --- 6. Informe, sobre el presupuesto asignado a la Dirección Nacional de Semillas, desde la gestión 2019 a 2023, para el desarrollo de sus actividades, que incluyan publicaciones establecidas en la normativa de semillas (Informe Anual de Resultados, Registro de Variedades y Variedades Protegidas)."

Con este motivo, reiteramos al hermano Presidente nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Atentamente,

Sen. Andrónico Rodríguez Ledezma
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADOR SECRETARIO
Sen. Isidoro Quispe Huanca
TERCER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL DE BOLIVIA



ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

CAMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTINUA
LEGISLATIVO Y REDACCION

Fojas
11

20 SEP 2023

RECIBIDO

NE Corralburo



La Paz, 23 AGO, 2023
CITE: MDRYT/D.../D.../D.../D.../0188/23



MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL

RECIBIDO

23 AGO 2023

Hrs.: 9:40 Fojas:
La Paz - Bolivia

Señor:
Luis Alberto Arce Catacora
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente. -

REF.: RESPUESTA A PETICIÓN DE INFORME ESCRITO - PIE N° 980/2022-2023

Señor Presidente:

Tengo a bien referirme a la Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 980/2022-2023, remitida a esta cartera de Estado por el Presidente de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia a través de la Minuta de Instrucción MP. VCGG-DGGLP, H.R. 27660 N° 614/2023, a solicitud de la Senadora Laura Miguelina Párraga León.

Al respecto, para fines consiguientes esta Cartera de Estado adjunta a la presente la información requerida por el peticionario, a través de los cuales se absuelven los puntos planteados en la Petición de Informe Escrito.

Con este motivo, saludo a usted con las consideraciones más distinguidas.

[Signature]
Kattia Torrez Rocha
MP/24/09/23

Recibí por la Senadora
Laura Miguelina Párraga

[Signature]
Ing. Remmy R. González Atila
MINISTRO DE DESARROLLO RURAL Y TIERRAS

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
VICEMINISTERIO DE COORDINACION Y GESTION GUBERNAMENTAL
DIRECCION GENERAL DE GESTION LEGISLATIVA PLURINACIONAL

RECIBIDO

24 AGO 2023

Hrs.: 15:40 Fojas:
La Paz - Bolivia

RRGA/for/term/Itsc
Cc. Archiv

"2023 AÑO DE LA JUVENTUD HACIA EL BICENTENARIO"

[Handwritten initials]